



ACTA MODIFICATORIA ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES TITULADA

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Que el Centro de Formación, requiere de un instructor, para desarrollar formación profesional integral en formación titulada.

Que en los Estudios previos autorizados por la directora de Formación Profesional mediante radicado SENA Nro. 644 de 2022, con objeto contractual PRESTACION DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL DE CIENTO DOS (102) INSTRUCTORES, PARA ATENDER LOS PROCESOS DE FORMACION QUE SE ATENDERAN EN LA VIGENCIA 2022 DEL NIVEL TITULADA EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DE LA REGIONAL CHOCO DURANTE LA VIGENCIA 2022. se estableció como plazo de ejecución 3 meses y 24 días y 4 meses y 13 días.

PLAN DE PAGO JHON WILMAR RIOS MARTINEZ

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de Tres (3) meses y veinticuatro (24) días, la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$13.223.058) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$1.275.909) MCTE.; b) Tres pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$1.507.893) MCTE.

PLAN DE PAGO WILSON GALEANO OROZCO

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de Tres (3) meses y veinticuatro (24) días, la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$13.223.058) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$1.275.909) MCTE.; b) Tres pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$1.507.893) MCTE.

PLAN DE PAGO DINIER ALBERTO RIOS MENA

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de Cuatro (4) meses y trece (13) días, la suma de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS





El empleo
es de todos

Mintrabajo

(\$15.426.901) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$1.275.909) MCTE.; b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de diciembre DEL 2022 por valor DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$231.983) MCTE.

PLAN DE PAGO LILY JHOANA VALOYES CAICEDO

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de Tres (3) meses y veinticuatro (24) días la suma DE ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$11.983.395), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de julio, por valor de UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (1.156.293); b) Tres (3) pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE del 2022, por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$ 3.153.525) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre, por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE OCHO PESOS M/CTE (1.366.528).

Que, como las personas seleccionadas, no fueron contratadas en dicho momento, se MODIFICARÁ nuevamente el valor del contrato y la forma de pago descrita en los estudios Previos, la cual quedará así:

PLAN DE PAGO PROFESIONAL JHON WILMAR RIOS MARTINEZ

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses y veintitrés (23) días, la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$16.586.818) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$1.043.926) MCTE.; b) Cuatro pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de DICIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$1.623.884) MCTE

PLAN DE PAGO PROFESIONAL WILSON GALEANO OROZCO

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses y veintitrés (23) días, la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$16.586.818) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$1.043.926) MCTE.; b) Cuatro pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de DICIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$1.623.884) MCTE

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

www.sena.edu.co

☎️📧📞 SENAComunica





El empleo
es de todos

Mintrabajo

PLAN DE PAGO PROFESIONAL DINIER ALBERTO RIOS MENA

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses y veintitrés (23) días, la suma de DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$16.586.818) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$1.043.926) MCTE.; b) Cuatro pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de DICIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$1.623.884) MCT.

Las demás estipulaciones contenidas en los Estudios previos quedan vigentes.

PLAN DE PAGO TÉCNICO Y TECNOLOGO LILY JHOANA VALOYES CAICEDO

Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses y veintitrés (23) días, la suma de QUINCE MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$15.031.803) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio DEL 2022, por valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$946.058) MCTE.; b) Cuatro pagos iguales por los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2022 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$3.153.525) MCTE. Cada uno; y un Último Pago correspondiente al mes de DICIEMBRE DEL 2022 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$1.471.645) MCTE

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará mediante la mensajería del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOPII

Quibdó, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2022.


JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con funciones de subdirector de
Centro

Proyectó: Jackson Ariel Urrutia Chala Jackson A. Urrutia
Coordinador Académico.

